

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,  
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, CON COLONIA CHILENA  
RESIDENTE EN SYDNEY

SYDNEY, 5 de Octubre de 1993.

Queridos compatriotas:

En verdad, cada vez que fuera de Chile me encuentro con un grupo de compatriotas como ustedes no puedo dejar de emocionarme. Me pongo en el caso de ustedes, siento lo que significa para ustedes la lejanía de la Patria.

Confieso que en mis recorridos como Presidente, a través de numerosos países, de América, de Europa, de Asia y ahora acá, creo que ésta es la más grande de las reuniones de chilenos con quienes me he encontrado.

Permítanme que mis primeras palabras sean transmitirles un saludo. Estoy cierto de interpretar a todos los chilenos que residimos en Chile al expresarles un cordial saludo en nombre de todos ellos, luego que distintas circunstancias los alejaron a ustedes de nuestra Patria, unos salieron a un exilio forzoso, impuesto por las condiciones de la época, otros salieron, también en cierto modo, obligados por las circunstancias económicas, en busca de mejores oportunidades de vida. En definitiva, todos ustedes se encuentran en una situación especial: viven acá, trabajan acá, han logrado construir acá sus hogares y realizar una vida que muchas veces les ha creado mejores oportunidades que las que tendrían en Chile, pero, al mismo tiempo, se sienten como divididos en dos, como partidos: con una Patria aquí y otra Patria allá.

Yo creo también mi deber -y lo hago gustoso- aprovechar esta tribuna para expresar al pueblo de Australia, a su gobierno, las gracias del pueblo chileno por la acogida que han dado a tantos compatriotas en esta tierra.

Agradezco las palabras tan generosas y la recepción tan cariñosa con que ustedes me han recibido. Creo mi deber, como Presidente de todos los chilenos, darles una breve cuenta de qué estamos haciendo en nuestra Patria para hacer de ella un hogar para todos los chilenos.

Pero antes de hacerlo, quiero destacar que no vengo solo. En esta visita a Australia para expresar al gobierno de Australia y a su pueblo nuestro reconocimiento, para estrechar vínculos con este país de tanta importancia en el desarrollo contemporáneo, para encontrarme con nuestros compatriotas residentes acá, he pedido que me acompañen a varios ministros, a algunos parlamentarios y a dirigentes sindicales y a dirigentes empresariales. Aquí están conmigo el Ministro de Relaciones, Enrique Silva Cimma; el Ministro de Agricultura, Juan Agustín Figueroa; el Ministro Secretario General de la Presidencia, Edgardo Boeninger; el Ministro de Economía, Jorge Marshall. Están también los senadores Eugenio Cantuarias y Máximo Pacheco; y el diputado Arancibia. También están en el estrado los dirigentes sindicales Raúl Requena y Patricio Martínez.

No es sólo el Presidente quien sale a traer la voz y el afecto de nuestro país, es una delegación amplia, que pretende cubrir todos los sectores del país, tanto en el ámbito político como en el ámbito económico y social.

Me acompañan también dirigentes empresariales que han concurrido a otra reunión que tenían aquí hoy día con empresarios australianos.

Les decía que yo quisiera, como Presidente de todos los chilenos, y porque sé que a ustedes les interesa lo que pasa en Chile, brevemente decirles lo que estamos haciendo.

Este gobierno, que he tenido el honor de encabezar, se propuso tres grandes tareas: la primera, lograr la reconciliación entre los chilenos, sobre la base de consolidar un sistema de vida plenamente democrático. ¿Qué significa esto? Por una parte, significa vivir conforme a las reglas de la democracia, en que los gobernantes son elegidos por el pueblo por un período determinado y el pueblo puede cambiarlos, al cabo de ese período, por quienes escoja. Pero no sólo eso, que es norma fundamental de la convivencia colectiva el respeto a los derechos de la persona humana, a los derechos humanos. La práctica de la libertad, que entraña el reconocimiento de la diversidad y el respeto recíproco.

Nuestro país sufrió una crisis que en último término fue consecuencia de un proceso de ideologización, en que los chilenos nos fuimos convirtiendo en enemigos unos de otros, por las ideas que profesábamos. Yo me he propuesto hacer realidad, en la convivencia chilena, algo de que estoy profundamente convencido: que es mucho más lo que nos une, cualquiera que sean nuestras

diferencias, religiosas, ideológicas, políticas o de cualquier orden, mucho más lo que nos une que lo que nos separa.

Hemos consagrado y practicado un régimen democrático, y en Diciembre próximo el pueblo nuevamente elegirá a diputados, senadores y Presidente de la República que me suceda en el cargo, para seguir consolidando este sistema democrático, del cual en el pasado estuvimos orgullosos.

Yo les quiero decir que a pesar de lo que se dice en el exterior, en Chile el poder político se ejerce por los órganos constitucionales: el Presidente de la República y sus ministros, el Senado y la Cámara de Diputados, la Corte Suprema. No es cierto que en Chile sigan mandando quienes gobernaron en otro tiempo.

Pero alguno de ustedes me preguntará lo que me preguntan especialmente los periodistas, siempre que viajo al exterior: "¿Pero cómo es esto de que el General Pinochet, que fue dictador en Chile siga de Comandante en Jefe del Ejército?". Y yo les digo algo que tal vez muchos de ustedes vivieron o conocieron por allá por los años 83, cuando los sectores democráticos del país logramos unificarnos y empezar a trabajar juntos, y por una iniciativa que partió de la Confederación de Trabajadores del Cobre, se iniciaron las protestas. Se inició un período en que los demócratas creíamos que podíamos derribar a la dictadura.

Fueron tres o cuatro años de protestas, pero los hechos demostraron que cada nueva protesta no sólo dejaba un reguero de víctimas, sino que endurecía la dictadura y hacía más difícil el retorno democrático.

Entonces, algunos pensamos que el régimen militar chileno había establecido una Constitución, una Constitución con la cual nosotros no estábamos de acuerdo, que votamos en contra en el plebiscito, pero una Constitución al fin que establecía reglas de juego para la convivencia colectiva dentro del Estado chileno.

Esa Constitución contemplaba un plebiscito el año 88. Y entonces dijimos, "ya que no podemos derribar al régimen mediante un paro general, mediante las protestas, derrotémosla en su propia cancha en el plebiscito del 88". Y mucha gente decía "pero esto es una locura, ¿cuándo se ha derrotado en un plebiscito a una dictadura?". Y la gente decía "¿para qué me voy a inscribir?".

Pero nos propusimos salir adelante y dijimos "si se inscriben 7 millones de chilenos, vamos a derrotar a la dictadura en el plebiscito. Y así fue, y nos inscribimos más de 7 millones de chilenos, y el 5 de Octubre del 88, hace hoy justamente 5 años, el NO triunfó y con el triunfo del NO se abrió el camino a la democracia.

El haber escogido este camino ha tenido ventajas y ha tenido dificultades, problemas.

¿Cuál ha sido la ventaja? Que el proceso de transición a la democracia se ha efectuado sin derramamiento de sangre, que hemos logrado superar los odios en Chile, que hoy día los chilenos no viven con la vista clavada en el pasado ni en función de viejos rencores, sino que están conviviendo pacíficamente en la tarea de levantar al país.

¿Cuál ha sido la limitación? Que tuvimos que aceptar algunas reglas de la Constitución, que nos proponemos modificar en cuanto tengamos en el Congreso la mayoría necesaria para hacerlo, pero que hasta ahora no hemos tenido esa mayoría. Entre otras, la inamovilidad de los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas.

Pero yo puedo decir responsablemente que esa inamovilidad no ha sido bajo mi gobierno obstáculo para que el gobierno realice su política de consolidación democrática, realice su política en materia de búsqueda de la verdad y de la justicia en relación a la violación de derechos humanos en el pasado, realice su política en el ámbito económico-social.

Es importante destacar, que hay en el país una vieja herida: las violaciones cometidas en el régimen pasado a los derechos humanos de tantos compatriotas.

Mi gobierno designó una comisión, que llamamos de Verdad y Reconciliación, que presidió un jurista destacado, antiguo luchador democrático, Raúl Rettig. El informe de la Comisión Rettig, emitido en Marzo del 91, al enterarse un año de mi gobierno, estableció la verdad de lo ocurrido con tanto compatriota nuestro.

Luego, instamos ante los tribunales a que se siguieran los juicios correspondientes, sabiendo que esos juicios, en todos los casos anteriores al año 78, no podrían terminar en condena, porque hay una ley de amnistía que no hemos tenido mayoría para derogar y que jurídicamente es muy dudoso que se pueda derogar, pero que permite precisar la verdad respecto de lo ocurrido en cada caso, tratar de saber de la suerte de tantos compatriotas desaparecidos. Ese es el esfuerzo que en esa materia hemos hecho.

Seguir anclado en el pasado, en función de esa situación irremediable, no contribuye a avanzar hacia un futuro mejor, pero nosotros no queremos tampoco un olvido que signifique dejar de sacar las conclusiones que lo sucedido tiene para que nunca más vuelva a ocurrir en Chile lo que pasó, tristemente a que me refiero.

Pero, aparte de los problemas de consolidar el sistema democrático, de buscar la verdad y la justicia como base de la reconciliación entre los chilenos, teníamos otras dos tareas, que

se resumen en una fundamental: derrotar la pobreza. Chile es un país pobre, no porque le falten riquezas en su suelo, sino porque en su grado de desarrollo no ha alcanzado la plenitud de otros países.

En este país, el ingreso por habitante supera los 13 mil dólares norteamericanos por persona. En Chile, hemos llegado recién a 3 mil dólares por habitante. Y ustedes saben, tan bien como yo, que en Chile esa pobreza está muy injustamente distribuida. No es una pobreza pareja. Hay ricos y hay muy ricos, pero hay pobres y hay muy pobres. Cuando asumimos el gobierno había 5 millones de pobres, y de ellos más de un millón en extrema pobreza.

¿Cómo enfrentábamos este problema? Siguiendo parámetros de otros tiempos podríamos haber dicho "apliquemos políticas distributivas; simplemente carguemos impuestos y repartamos entre los más pobres". Mi gobierno piensa que ese no es el camino, piensa que para derrotar la pobreza hay que combinar el esfuerzo por aumentar la riqueza, por aumentar la producción, con el esfuerzo por hacer justicia social. Es lo que hemos llamado "crecimiento con equidad", una política económica que saque a Chile de la condición de país subdesarrollado, que permita que Chile aumente su ingreso, aumente su producción, aumente sus exportaciones, aumente sus inversiones, que Chile llegue a ser un país rico.

Pero no basta con el crecimiento para derrotar la pobreza de todos, si no se aplican al mismo tiempo criterios de equidad para distribuir el fruto del crecimiento.

Por eso esta política de crecimiento con justicia social, que se ha traducido, en el ámbito económico, en que en todos estos años Chile ha ido creciendo a un promedio de un 6 por ciento al año, lo que en el mundo contemporáneo, de estos años, es un gran éxito. Han aumentado las inversiones, han aumentado las exportaciones, ha disminuido la desocupación. Chile hoy día es uno de los países que tiene de las más bajas tasas de desocupación, inferior al 5 por ciento de la población activa.

Pero, como les decía, mi gobierno se ha preocupado de que este crecimiento llegue a todos. Y para ello propuso, al iniciarse, una reforma tributaria destinada a obtener que quienes ganan más y quienes gastan más paguen mayores impuestos para permitir que el Estado realice políticas sociales en beneficio de los sectores más postergados. Esa reforma tributaria fue posible porque hubo comprensión de todos los sectores. No sólo los partidarios del gobierno, sino también los miembros de oposición concurren con sus votos a hacerla posible en el Parlamento; y de este modo fue posible realizar la política en el ámbito de la salud, de la educación, de la vivienda y de la capacitación para el trabajo, destinada a favorecer a los sectores más postergados.

Esta política social ha ido unida a una política de relaciones laborales, que se ha expresado, durante cuatro años consecutivos, en acuerdos entre la Central Unitaria de Trabajadores, la Confederación de la Producción y del Comercio y el Gobierno, para fijar la política de reajuste de remuneraciones básicas. Y esta política ha dado como resultado que en estos cuatro años que vamos a enterar el poder real de compra de las remuneraciones del trabajo haya aumentado en un 25 por ciento y, especialmente, en sumas mayores las remuneraciones mínimas. Esta política ha significado que, según los parámetros internacionales, de los 5 millones de pobres que había cuando yo asumí el gobierno quedan hoy día todavía 4 millones de pobres. Pero son menos los pobres, y los pobres son menos pobres, porque hay una política encaminada a resolver sus problemas.

Yo quiero ser muy franco. Yo no vengo aquí como en campaña electoral a conquistar simpatías ni a presentarme como un triunfador. Me duele no haber podido hacer más; me duele que todavía en Chile haya 4 millones de pobres y que haya tanta gente, tanto niño, tanto anciano, tanto pensionado, que tiene apenas lo indispensable o menos de lo indispensable para una vida digna.

Pero tengo la convicción de que hemos enfrentado con coraje, con inteligencia, con acierto, con profunda decisión el problema y que vamos por buen camino. Chile está consolidando su libertad, Chile está creciendo económicamente y Chile está conquistando la justicia social para todos los chilenos.

Y más de alguno de ustedes se preguntará: "¿Y qué lugar hay en Chile para nosotros?".

Yo les quiero decir que, indudablemente, en la medida en que esta política vaya dando sus frutos, habrá cada vez mayores posibilidades de trabajo, de bienestar, de un futuro para los chilenos que quieran retornar. Les digo, al mismo tiempo, que es voluntad de mi gobierno, expresada en la ley de retorno, darles las mayores facilidades posibles a todos los chilenos que salieron contra su voluntad para que puedan volver al suelo patrio y puedan abrirse camino en él.

Esa ley otorga algunos beneficios y ha permitido que varios miles de chilenos puedan acogerse a ellos. Pero estoy cierto y tengo claro que no soluciona los problemas de todos, como tengo también claro que cualesquiera que sean las leyes muchos de ustedes, muchos compatriotas que han salido del país se han anclado en sus nuevos lugares, están divididos por sentimientos contrapuestos, porque por una parte quisieran volver pero por otra parte se han arraigado, tienen intereses, se han casado con mujeres o con varones de la patria nueva que los ha acogido, tienen hijos nacidos acá, tienen nietos nacidos acá y están, entonces, como partidos: con una parte del corazón en Chile y con otra parte del

corazón acá. Y eso ocurre a lo largo del mundo entero.

Yo quiero decirles a quienes quieran volver: cuenten con la mejor disposición, pero indudablemente no hay certeza de ofrecer a cada chileno que ha logrado construirse una situación de estabilidad de trabajo en el exterior que tenga en Chile esa misma situación. Algunos podrán hacerlo, a otros les será difícil.

Hay otro problema que nos ha preocupado especialmente y que nos ha llevado a negociar con algunos países convenios de seguridad social: es el problema de quienes al trabajar durante largos años en otro país han acumulado en éste derechos previsionales que no les sirven si se van de aquí, que sólo les sirven en el país donde han trabajado, y no le sirven si regresan a Chile.

Eso ha llevado al gobierno a proponer a distintos países donde ha habido o hay cantidad importante de chilenos radicados, un convenio internacional en el orden previsional, que permita acumular las imposiciones hechas en Chile, mientras se trabajó en Chile, con las imposiciones hechas durante el período que se ha trabajado en el exterior, a fin de resolver el problema previsional.

En los próximos días haremos el intercambio de ratificaciones con el gobierno de Alemania del primer tratado de esta especie, que permitirá a quienes estuvieron radicados largos años en Alemania conservar, si retornan a Chile, sus derechos previsionales de ese país. Estamos negociando tratados semejantes con otros países y espero, en mis conversaciones con las autoridades de Australia, tratar también de ese tema.

Lamentablemente mi visita es corta. Estaré en Sydney solamente esta tarde y mañana parto a Camberra, y tengo otros compromisos que me impiden quedarme más rato con ustedes.

Quiero terminar mis palabras reiterándoles lo que les dije al comienzo: gracias por vuestra acogida, gracias por el sentido positivo con que miran hacia Chile, gracias por vuestra comprensión, y el más sentido deseo de que a todos ustedes les vaya bien, que todos puedan realizar aquí sus anhelos y que si quieren volver a la Patria puedan hacerlo a la mayor brevedad. Saben ustedes que serán recibido con los brazos abiertos. Muchas gracias a todos y felicidades.

\* \* \* \* \*

SYDNEY, 5 de Octubre de 1993.  
MLS/EMS.